



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD005285

Las condes, 17 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 3277/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

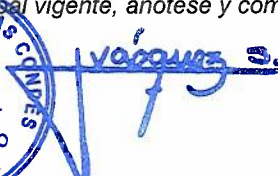
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253277 OTD	3277 16/09/2025		SOCIEDAD DE SERVICIOS MEDICOS	2152601001	225.870	
DS 253277 OTD	3277 16/09/2025		SOCIEDAD DE SERVICIOS MEDICOS	2152601003001	125.476	351.346
TOTAL					351.346	351.346

La cantidad de :
TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 351.346

